



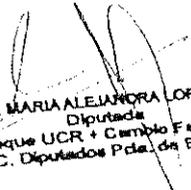
*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

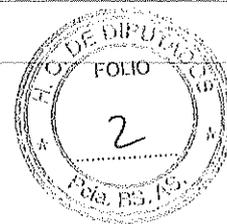
PROYECTO DE DECLARACIÓN

**La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de
Buenos Aires**

DECLARA

Su beneplácito por conmemorarse el 60° aniversario de la Escuela Primaria N° 60, "Almirante Guillermo Brown" de la ciudad de Olavarría.


Dra. MARIA ALEJANDRA LORDEN
Diputada
Bloque UCR + Cambio Federal
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

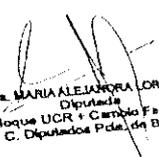
FUNDAMENTOS

Durante el mes de octubre del año 1964 se funda la Escuela Primaria N° 60 “Almirante Guillermo Brown”, ubicada en el centro del barrio Alberdi, de la ciudad de Olavarría. Durante la década del '50 y '60 el Estado implementó nuevas políticas que consistieron en la creación de distintos establecimientos escolares en zonas en donde la demografía de las ciudades iba en aumento. En ese contexto se crea la Escuela N° 60.

Desde la institución siempre trabajaron fuertemente fortaleciendo las trayectorias educativas de los alumnos, generando sentido de pertenencia con la escuela, cómo medio para impulsar sus habilidades académicas y socioemocionales.

Hoy, la Escuela Primaria N°60 de Olavarría, se encuentra celebrando sus 60 años de vida, merced al compromiso y al trabajo de docentes y no docentes quienes mantienen el mismo espíritu creativo, profesional, con desafíos y convicciones al igual que sus fundadores trabajando en pos de la educación de los estudiantes del presente y del futuro.

Es por esto, y por todo lo expuesto, que solicito a mis pares que acompañen la presente iniciativa con su voto.


Dra. MARIA ALEJANDRA LORDEN
Diputada
Bloque UCR + Cambio Federal
H.C. Diputados Pcia. de Ba. Ais.